

14
Cruz Roja Chilena

Comité Central

Memoria del año 1930



SANTIAGO DE CHILE
Imprenta y Litografía "La Ilustración"
Santo Domingo 863
1931



195,870



Memoria presentada al Comité Central de la Cruz Roja Chilena Año 1930

En conformidad a lo dispuesto por la letra h) del artículo 6.º del Reglamento General, tengo el honor de presentar la Memoria de los trabajos desarrollados por el Comité Central y por toda la Cruz Roja Chilena durante el año 1930.

El Comité Central durante el año, ha tenido algunas alteraciones en su composición: El Tesorero General, señor Almirante don Arturo Acevedo, presentó la renuncia de su cargo por falta de tiempo para el desempeño de sus funciones, esta renuncia fué aceptada en la sesión del 6 de Junio, declarándose que continuaba siempre como miembro del Comité. Fué reemplazado en sus funciones por el Secretario General, que lo estaba reemplazando, interinamente, desde seis meses antes. Con fecha 5 de Septiembre se hizo cargo de la Tesorería el Dr. Carlos Illanes, que había sido nombrado Tesorero General por Decreto de 19 de Agosto.

En la sesión del 22 de Mayo se incorporó al comité, el señor Aquiles Vergara Vicuña, nombrado miem-

bro de él en reemplazo de don Manuel Fóster Recabárrén, que había renunciado.

El 5 de Noviembre se incorporó al Comité el Profesor señor Rodolfo Kraus, en calidad de Director General de Sanidad.

Durante el año, el Comité Central celebró 16 sesiones, a estas sesiones asistieron los señores Directores en la forma siguiente:

Presidente, General don Luis Brieba, 16 asistencias.

Vice-Presidente, Dr. J. Eduardo Ostornol, 9 asistencias (Ausente en Europa).

Secretario, D. Luis de la Barra Lastarria, 15 asistencias.

Tesorero, Dr. Carlos Illanes, 14 asistencias.

Direc. C. R. J. Dr., Pedro L. Ferrer, 15 asistencias.

Director, Almirante Arturo Acevedo, 7 asistencias.

Director, señora Carmela P. de Martínez, 10 asistencias.

Director, señor Aquiles Vergara V., 9 asistencias, (Incorporado 22 V).

Director Dr. Santiago Medel, 11 asistencias.

Director, Dr. Manuel Torres B., 14 asistencias.

Director, Dr. Félix Bulnes, 6 asistencias.

Director, Profesor Rodolfo Kraus, 1 asistencia. (Incorporado 5 XI).

SECRETARIA GENERAL

El movimiento de la Secretaría General ha ido en aumento, tanto por el incremento de las actividades de la Cruz Roja como por haberse establecido un ma-

por contacto entre el Comité Central y los diversos Comités y Asociaciones de la Cruz Roja.

Durante el año se ha recibido y despachado, por la Secretaría, la siguiente correspondencia:

Oficios, cartas y telegramas recibidos	2274	pieza
Oficios, cartas y telegramas despachados	2416	pieza
29 circulares a las asociaciones. . . .	2291	pieza
Total de movimiento de correspondencia	6981	pieza

Por medio de la Secretaría General se han iniciado en el año, dos nuevos servicios, que serán de positiva utilidad para la buena marcha de la Institución; se ha pedido el envío de los inventarios de todos los bienes de las Asociaciones, a fin de llevar un Libro General de Inventario de la Cruz Roja Chilena, en el cual aparecerán, valorizados, todos los bienes muebles y bienes raíces que posee la Cruz Roja en todo el país.

Se ha organizado un Servicio de Estadística General de todas las actividades de la Cruz Roja, para lo cual se ha pedido a todas las Asociaciones, que remitan un formulario mensual de estadística; con estos datos acumulados se hará un resumen anual que demuestre, en forma concreta y palpable, la suma de servicios prestados por nuestra Institución al país y, al mismo tiempo, se pueda aquilatar en forma gráfica las actividades desarrolladas por cada una de las Asociaciones. Esta organización se hizo después de transcurrida gran parte del año, por esta razón los datos de 1930 serán globales, por semestres solamen-

te; pero en el futuro se tendrán los datos mensualmente y más completos y homogéneos.

TESORERIA GENERAL

La Tesorería General estuvo interinamente a cargo del Secretario General, hasta el 5 de Septiembre, fecha en que se hizo cargo el nuevo Tesorero Dr. Carlos Illanes. Durante todo el año, la labor del Tesorero ha sido secundada en forma activa y abnegada por el Contador señor Luis Zuleta.

El movimiento general de fondos durante el año, ha sido el siguiente:

ENTRADAS	\$ 4.667,991.08
SALIDAS	4.550,732.15

SALDO EN CAJA el 31-XII. \$	117.258.93
-----------------------------	------------

Durante este año se dió incremento a la compra de propiedades para establecer en casa propia a las Asociaciones de Cruz Roja del país; estas adquisiciones se han hecho previa tasación de la propiedad y el estudio completo y minucioso de los Títulos, efectuado por el Abogado señor Héctor Fuentes, a quien debe gratitud el Comité Central por prestar sus servicios ad-honorem.

Durante el año se han adquirido y reparado propiedades para las siguientes Asociaciones y Comités.

Antofagasta.	\$ 50,000.00	
Tocopilla.	25,000.00	(Reparaciones)
Caldera.	5,000.00	"
Serena	50,000.00	
Coquimbo.	27,562.80	
Valpa. Cerro La Cruz .	27,646.60	(Con reparacio-
		nes).
" Cerro Polanco .	18,500.00	" "
" Cerro Yungay .	27,500.00	" "
" Cerro Cordillera	27,500.00	" "
" Playa Ancha . .	24,500.00	" "
Llay-Llay	32,000.00	
Santiago, Comt. Central	336,696.45	
Melipilla	27,000.00	
Llolleo.	25,300.00	
San Bernardo	33,100.00	(Con reparacio-
		nes se habían
		pagado \$ 31,000
		en 1929. Se
		adeudan 20 mil
		pesos para
		1931).
Buin	6,000.00	(Reparaciones)
Curicó.	30,000.00	
Talca	50,000.00	(Con reparacio-
		nes).
Constitución	26,000.00	
Linares.	55,370.00	
Cauquenes	30,000.00	
Parral—Muj. de Ch. . .	25,000.00	

Concepción	50,000.00	(Otros \$ 50,000 fueron dados en 1929).
----------------------	-----------	---

Talcahuano	45,000.00	
Coronel	30,000.00	
Temuco	40,000.00	
Valdivia,—Muj de Ch. .	55,000.00	
La Unión	14,000.00	
Osorno, 2 Asociaciones	50,000.00	(Reconstruc.)
Río Negro	12,000.00	
Los Angeles.	2,500.00	(Compra de te rreno)

Preventorios

Papudo.	106,266.30
Belloto	240,000.00
San José de Maipo. . .	183,491.40

Suma total. \$ 1.787,933.55

Al terminar el año quedaron iniciadas gestiones para adquirir otras propiedades, por una suma aproximada de \$ 480,000, para diversas Asociaciones acreedoras, por sus trabajos, a tener local propio.

Como puede verse algunos de estos fondos se han invertido en reparar y transformar las casas adquiridas y en reconstruir otras, para dejarlas en condiciones de servir eficientemente.

PREVENTORIOS INFANTILES

Uno de los servicios de mayor importancia y más efectivo que hace la Cruz Roja, en su campaña de protección al niño, lo constituye el establecimiento de Preventorios Infantiles de cordillera, de campo y de mar, donde pueden recuperar su salud los niños debilitados por falta de higiene en sus hogares y por la desnutrición, tan común en nuestro pueblo por la falta de alimentación. Esta interesante y salvadora obra se inició en 1929 por la iniciativa del Dr. J. E. Ostornol, estableciendo el Primer Preventorio en San José de Maipo, el cual ha dado resultados verdaderamente espléndidos. Todos los que han tenido oportunidad de visitarlo, han manifestado sus sincera admiración por el bien que allí se hace; tanto por la salud que recuperan los niños que forman sus colonias rotativas, como por la parte educativa que se desarrolla, inculcando a los niños los hábitos de limpieza, orden e higiene, que tan escasos son entre nuestro pueblo.

Preventorio de San José de Maipo.— Funcionó durante todo el año, llevando alternativamente colonias de hombres y de mujeres, de 6 a 12 años, en número de 60 en cada una de ellas. Está a cargo de la Srta. Herminia Provasoli, quien se ha desempeñado en forma correcta y ha demostrado buenas condiciones para el cargo.

Durante el año 1930, fueron atendidos en el Preventorio 400 niños, seleccionados entre 500 que fueron

examinados clínica y radiológicamente. Además de estos exámenes, se anota que antes de llevar los candidatos al Preventorio, se les examinó la dentadura, haciéndoles trabajos a 200 de ellos.

En el año se vió la necesidad de aumentar la dotación de niños, para hacer más útil la obra emprendida; al efecto, se contrató la construcción de un nuevo Pabellón de dos pisos, con capacidad para 50 niños, en el piso alto; en el bajo, tienen cabida, para un comedor de invierno y una sala de estudios y conferencias para que los niños puedan seguir sus trabajos, cuando el mal tiempo les impida estar al aire libre. Este nuevo Pabellón fué entregado al servicio en el mes de Diciembre y continúa funcionando simultáneamente con el antiguo, lo que permitirá llevar colonias de 110 niños cada vez.

El aumento de capacidad del Preventorio trajo como consecuencia la necesidad de aumentar los servicios de empleadas; construir una nueva cocina con mayor capacidad; hacer un pabellón de toilette más amplio y todas las transformaciones para adaptar los servicios existentes.

El costo total de mantención del Preventorio, con todos sus servicios, durante el año, ascendió a la suma de \$ 81.703.26 y el valor de las construcciones nuevas, transformaciones, nuevos desagües, etc., suman la cantidad de \$ 183.491.40.

Preventorio de mar en Papudo.— Al principiar el año se llevó una Colonia Escolar a Papudo, usando el local de una Escuela Pública; esta Colonia fué a cargo

de la señora Amanda Brieba de Lorca y permaneció un mes a orillas del mar, con evidente beneficio para la salud de los niños y para su educación higiénica, orden y disciplina.

La Colonia fué de 50 niñas, todas examinadas en la misma forma que lo fueron las del Preventorio de San José.

El feliz resultado obtenido con esta Colonia Escolar, indujo a comprar una casa que sirviese de base del futuro Preventorio de Mar, y en la cual se instalaría la Administración. Se adquirió al mismo tiempo un terreno, adyacente a la casa, en el cual se ha edificado un Pabellón de dos pisos con capacidad para 50 niños, que quedó habilitado, para funcionar, al finalizar el año. Inmediatamente fué la primera colonia del Preventorio de Mar, en el cual se seguirá la misma característica educativa y sanitaria que en San José de Maipo.

El costo de la compra de la casa y de la nueva construcción para el Preventorio de Papudo, ha ascendido en total a la suma de \$ 106,266.30.

Preventorio de El Belloto.— Este Preventorio, cuyas obras fueron iniciadas en 1929, ha continuado construyéndose; se ha edificado, durante el año, un Pabellón de dos pisos con capacidad para 80 niños, una casa para el Director y otras diversas dependencias necesarias para el funcionamiento del establecimiento, por valor de \$ 240,000.

Este Preventorio estará listo para funcionar a fines de Marzo de 1931 y será de carácter permanente y rotativo, como los otros dos Preventorios.

En su funcionamiento se ha introducido en carácter de ensayo, una nueva modalidad educativa. El Comité Provincial de Valparaíso, del cual depende el Preventorio, solicitó de la Autoridades Educativas que se ubicase una Escuela Experimental de Salud, sistema Decroly, la cual funcionará en el Preventorio y será formada por los niños que concurran a él. Esta Escuela será regentada por el Profesor don Carlos Vergara, quien será a la vez el Director del Preventorio. De este modo se conseguirá, además de la salud y cultura de los niños, el que sigan sus estudios sin interrupción y sin pérdida de tiempo para la enseñanza; lográndose con esta cooperación de las Autoridades Educativas, interesar a las esferas administrativas, en la obra de bien social que hace la Cruz Roja.

Esta iniciativa, digna de aplausos, fué del Comité Provincial de Valparaíso, al cual deben ir las felicitaciones del Comité Central.

SERVICIOS DE ACCION SOCIAL

Los servicios de acción social de la Cruz Roja que tiene un vasto campo de trabajo, está a cargo de la señorita Amelia Charpín, Enfermera de la Cruz Roja y Visitadora Social titulada, quien con su preparación especial y la abnegación que ha tenido durante los 16 años que sirve a la Cruz Roja, ha dado a estos servicios una actividad que merece una especial felicitación del Comité Central.

De la Memoria que la Jefe de Sección ha pasado, se toman los datos siguientes:

Preventorios.— El personal de esta Sección es el encargado de llevar y traer cada remesa de niños, renovar el personal de empleadas y remediar los inconvenientes que se presentan a diario en establecimientos de esta índole.

Las ocho colonias que fueron a San José con un total de 400 niños ha exigido el envío de 1,300 cartas circulares, citando a los padres para la partida y llegada de los Colonos.

También ha estado a cargo de esta Sección el envío de niños al Preventorio de Papudo, para lo cual seleccionó las 50 niñas que fueron, de 80 candidatas presentadas.

Aún cuando no funciona el Preventorio de “El Beloto”, esta Sección ha tenido que dotarlo de las camas, ropas y elementos necesarios para su funcionamiento futuro.

Servicio de Botica. — Existe un depósito de medicamentos y útiles destinados a atender pedidos de provincias y a proveer a los niños indigentes que, examinados por los médicos de la Cruz Roja, necesitan remedios. Además se tiene cuenta en una Botica para el despacho de las recetas que se prescriben en casos especiales. Durante el año se han despachado, entre tónicos y recetas, medicamentos para 250 niños.

Raciones de comestibles.— En vista de la aflictiva situación de algunos niños, que están a cargo de personas ancianas, que no pueden proporcionarles la alimentación adecuada, esta Sección repartió semanal-

mente, durante el año raciones alimenticias a 10 familias consistentes en frejoles, arvejas secas, harina tostada y grasa.

En cuatro casos, de personas enfermas y sin recursos, se les ha ayudado con dinero a su mantención durante algún tiempo.

Confección de ropas de vestir y de cama.— Se han confeccionado ropas y adquirido camas para los tres preventorios, en las cantidades siguientes:

Colchones 162

Almohadas 162

Ropas de cama 1210.

Ropas de vestir 2890.

Total de piezas 4424.

Parte de la ropa ha sido cortada y entregada a costureras particulares que no tenían trabajo y de este modo la Cruz Roja las ha ayudado a sostenerse y ha salvado de la miseria algunos hogares con niños.

Donación de camas y ropas.— Se presentaron varios casos de niños que tenían becas en internados y no podían ingresar a ellos por falta de los elementos exigidos por los establecimientos de educación; se proveyó de camas y ropas de vestir a 4 niños, que pudieron así incorporarse al colegio.

Se proveyó de cama a 4 niños que dormían en un solo lecho con una persona tuberculosa.

Hospitalizaciones.— Se hospitalizaron 8 niños, los cuales no solo han sido visitados, sino que se les ha pagado su permanencia en el Hospital y provisto de lo que la Dirección ha pedido.

Dotación de miembros artificiales.— Se ha dotado de miembros artificiales a 18 personas que por su si-

tuación de pobreza no podían adquirirlo y les era necesarios para poder trabajar y ganarse la vida. En estas adquisiciones se han invertido \$ 5,781.

Obsequios a varios establecimientos.—Algunos Asilos y Dispensarios, etc., solicitaron ayuda del Comité Central a fin de poder continuar funcionando. Después de estudiar la situación y confirmar la necesidad existente se proveyó de muebles, instrumentos, medicamentos y útiles de curación, a los siguientes establecimientos:

- Asilo de la Misericordia,
- Asilo de los Sagrados Corazones
- Dispensario “Elías de la Cruz”
- Dispensario “José Arrieta”

Organización de Policlínicas. —El Comité Central, por intermedio de esta sección, organizó y dotó en Santiago las tres Policlínicas siguientes:

- Asociación de la Juventud Femenina
- Hogar de los Ciegos
- Escuela Italia.

Ademas organizó y dejó funcionando las Policlínicas de dos Asociaciones nuevas de Cruz Roja, fundadas en las Comunas de San Miguel y Quinta Normal.

Visitas domiciliarias.— Para atender los casos que se presentan, se nombró en este año una Visitadora domiciliaria que tiene a su cargo, no solo visitar y hacer las encuestas de todos los niños llevados a los Preventorios; sino que también visitar y hacer la encuesta de vida de toda persona que solicita los servicios de la Cruz Roja, sea como una ayuda, donación de miembros artificiales, etc. En el presente año se han hecho en total 380 visitas.

Semana del Niño en Valparaíso.— Con motivo de la Semana del Niño que se celebró en Valparaíso, esta Sección, por orden del señor Presidente, envió al Comité Organizador cuatro premios que sirvieran de estímulo a las madres que presentaren en mejores condiciones de salud a sus hijos. Estos premios consistieron: 1.º en una cama completa para una madre; 2.º una cama completa para una guagua; 3.º un ajuar completo para guagua; 4.º Un baño para guagua con sus accesorios.

Damnificados de la Población San Joaquín. — Como en años anteriores este populoso barrio sufrió una inundación en el invierno de 1930, quedando por esta causa, numerosas familias sin hogar. Esta Sección, después de imponerse de las necesidades más urgentes, regresó al barrio inundado, llevando los elementos para socorrer a esas familias. Se las dotó de camas, frazadas, tohallas y la ropa necesaria para hombres, mujeres y niños. También se les proporcionó todos los elementos de aseo personal y de alimentación.

Fueron socorridas 20 familias durante tres semanas, hasta que pudieron volver a su vida normal.

Envíos a Provincias.— Esta Sección tiene a su cargo todos los pedidos de las Cruces Rojas de Provincias, a fin de adquirir para ellas, los muebles, medicamentos y útiles de curación que necesitan; durante el año se atendió a la petición de 12 Cruces Rojas.

Enfermos de Provincias.— Con el espíritu de confraternidad con las Cruces Rojas, el Comité Central tiene una especial preferencia para la atención de los enfermos enviados por las Asociaciones de diversas partes del país. Durante el año se hospitalizaron 5 enfer-

mos enviados a Santiago y a 4 más se les atendió proporcionándoles médico y medicinas.

Servicios varios.— Además esta Sección se ha preocupado de buscar ocupación a algunas madres desocupadas, del ingreso de niños en internados, del envío del Desinfectorio Público a casas infestadas, etc.

En los servicios de Acción Social se han invertido durante el año \$ 38,136.

SERVICIO DENTAL

Este servicio se inició en 1929 a consecuencia de haber sido suprimido el Servicio Dental Escolar del Estado, que dependía de la Dirección de Educación Primaria. En ese año el Comité Central tomó a su cargo el mantenimiento de las Clínicas dentales que existían en algunas Escuelas de Santiago y de provincias.

Al empezar el año 1930 se acordó dar a este servicio un mayor desarrollo, estableciéndolo de preferencia en los propios locales de las diversas Asociaciones de Cruz Roja.

Al efecto, en Santiago funcionaron trece clínicas, de las cuales seis eran de propiedad fiscal, pero atendidas por Dentistas de la Cruz Roja, siendo también de cargo a la Institución los materiales empleados. Las otras siete Clínicas de propiedad de la Cruz Roja, funcionaron en la Cruz Roja Juvenil, Cruz Roja de Mujeres de Chile, Dispensario Ultra Matta, Protectora de la Infancia, Escuela Italia, Escuela Olea y Escuela 157.

Además, en Santiago funcionaron cinco Clínicas Ambulantes, dotadas de equipos especiales y transportables que recorren Escuelas, Asilos y Patronatos, permaneciendo en cada uno de estos establecimientos, el tiempo necesario para atender a todos los niños, que necesitan del servicio.

En vista del magnífico resultado de este servicio Ambulante, se ampliará durante el año 1931 a otras ciudades como Valparaíso y Concepción.

En provincias funcionaron veinticinco clínicas, de las cuales once instaladas en Escuelas Públicas, pertenecen al Estado, siendo de cuenta de la Cruz Roja, el personal y materiales.

A parte, de estos servicios costeados todos por el Comité Central, hubo otras Asociaciones que lo tuvieron por cuenta propia, como ser Buin, Llay-Llay, Rancagua, Constitución y Talcahuano. Se deja constancia del hecho, conjuntamente con los aplausos del Comité Central.

Para el año 1931 se contará con cuarenta y siete Clínicas Dentales, que funcionarán en los locales de la Cruz Roja.

Como había que hacer economías en todo lo posible, se acordó suprimir los puestos de Ayudantes de Dentista, que representan un desembolso de más de sesenta mil pesos al año.

El costo del Servicio Dental en el año, fué de \$ 318.202.78; de los cuales corresponden \$ 182,452.78 a nuevas instalaciones y mantención del servicio y \$ 135,750 a los sueldos de Dentistas y Ayudantes.

Las estadísticas de este servicio, que son incompletas y que como ya se dijo, corresponden en muchas

Clínicas a un funcionamiento de dos meses solamente ha sido en total general el siguiente:

	Extrac- ciones	Obtura- ciones	Niños atendidos
En Santiago.	11,904	5,445	15,900
En provincias	10,448	5,216	15,475
Total General.	22,352	10,661	31,375

CRUZ ROJA JUVENIL

Esta rama de la Cruz Roja Chilena hará una Memoria propia, por separado.

MOVIMIENTOS DE ASOCIACIONES

Al empezar el año existían 71 Comités y Asociaciones de Cruz Roja, este número sufrió algunas alteraciones por clausura y por creación de nuevas Asociaciones.

En sesión de 19 de Marzo, el Comité acordó disolver el Comité Comunal de Recoleta en Santiago, por razones de buen servicio.

En sesión de 5 de Noviembre se acordó aceptar la resolución adoptada por el Comité Provincial de Santiago, relativa a su disolución; para pasar a organizar, sobre su base, la Cruz Roja de Hombres de Santiago.

En la sesión de 5 de Noviembre se acordó reorganizar las Cruces Rojas de Calama y Talagante, a fin de darles nueva vida, llevando a su seno elementos nuevos con entusiasmo y espíritu de trabajo, que diesen vida a esas asociaciones.

El número de Asociaciones aumentó durante el año, por haberse reconocido las siguientes nuevas Asociaciones, en las fechas que se indican:

Cruz Roja de Potrerillos.—La Mina, el 19 de Marzo.

Cruz Roja de Curicó, el 22 de Mayo.

Cruz Roja de Almendral de San Felipe, 22 de Mayo.

Cruz Roja de Espejo, 5 de Noviembre.

Cruz Roja de San Miguel, 5 de Noviembre.

Cruz Roja de Chiguayante, 5 de Noviembre.

Cruz Roja de Quinta Normal, 12 de Diciembre.

Estas Asociaciones han nacido y prosperado bajo el amparo del Comité Central.

Con la disolución de dos Asociaciones y del Comité Provincial de Santiago y el reconocimiento y organización efectiva de siete nuevas Asociaciones, la Cruz Roja Chilena queda, al terminar el año 1930, con 75 Comités y Asociaciones en todo el país.

ACTIVIDADES PRINCIPALES DESARROLLADAS EN LA CRUZ ROJA CHILENA

Casi todas las Asociaciones poseen instalado y funcionando un Dispensario o Policlínico en los cuales atienden a los indigentes en forma absolutamente **gratuita**; todos estos Dispensarios están sostenidos por la Institución con sus recursos propios.

Sería largo enumerar las Cruces Rojas que mantienen Dispensario, porque es rara la que no la tiene.

Al enumerar las diferentes actividades que mantienen las diversas Asociaciones, habría sido de desear el dejar constancia de servicios importantes que ejercitan algunas de ellas; pero no ha sido posible por el atraso en recibir las Memorias, de manera que nos concretamos a dejar constancia de ellas, en forma general.

Las Gotas de Leche existen instaladas en Arica, Antofagasta, Tocopilla, Vallenar, Coquimbo, Quilpué, Hualqui, Talcahuano y Ancud; funcionando regularmente y prestando eficientes servicios a la población, contribuyendo a combatir la mortalidad infantil. En Curicó quedará próximamente instalado un servicio que se ha adquirido.

Asilos Maternales.—Existen en algunas Cruces Rojas; pero el Asilo Maternal instalado en forma de una Maternidad, es el de Llay-Llay; fué fundado en 1929, y ha seguido funcionando y prosperando por los importantes servicios que presta a esa ciudad de gran natalidad y que carece de otros recursos para la atención de las madres. Durante el año se atendieron en él, 120 enfermas, de las cuales fueron 87 partos normales, 10 prematuros, 4 abortos, 4 operaciones, 3 raspajes, 7 curaciones internas.

Consultorios Maternales.— Se han establecido en Vallenar, Llay-Llay, Renca, Cisterna, San Miguel, San Bernardo, Puerto Natales, Porvenir y varias otras Cruces Rojas. En estos Consultorios se recibe a las futuras madres, se les dan conferencias y consejos sobre los cuidados pre y post-natales; se les prepara para el

nacimiento normal del niño y, en los casos necesarios se les auxilia con ropas y alimentos a fin que la madre esté en las mejores condiciones de salud, que sea posible, en el momento del nacimiento.

Consultorios Infantiles.—Gran número de Cruces Rojas tienen establecido un servicio especial para niños, en días y horas fijados ex-profeso. Se sigue la atención del recién nacido; a ellos van las madres en busca de consejos sobre la crianza de sus hijos y a recibir ropas y alimentos apropiados para los niños.

El Hospital de Niños de Temuco.—Ha sido fundado y mantenido por la Cruz Roja de esa ciudad, la que ha realizado esta gran obra de defensa infantil en esa región, donde no hay otros recursos para salvar a los niños fuera de los de la Cruz Roja.

Este hospital dejará de funcionar próximamente, porque el terreno en que fué construido pertenece a la Beneficencia y ésta lo pide para construir ahí una sala del nuevo Hospital. El Comité Central hará entrega del local; pero antes tramitará un pedido de indemnización por el valor del edificio, menaje y útiles que puede ceder a esa Institución.

La Cruz Roja de Cauquenes donó al Hospital General una hermosa sala para niños, la que ha funcionado bajo el amparo de la misma Asociación, que le presta su más decidido concurso.

La sala tiene capacidad para 20 camas, más varios departamentos para otros servicios y una gran galería. Además del edificio obsequió también todo el menaje y útiles lo que constituye una obra de aliento llevada a cabo por la Cruz Roja de Cauquenes, la cual

merece el más justo elogio y públicas felicitaciones del Comité Central.

Igualmente la Cruz Roja de las Mujeres de Osorno merece las mismas felicitaciones del Comité Central, por haber donado todo el mobiliario y útiles de la primera sala que se construyó en el nuevo Hospital de esa ciudad. Obras de esta magnitud honran a la Cruz Roja que las ejecuta y hablan muy alto del celo, abnegación y entusiasmo del personal que la forman.

El servicio de **Asistencia Pública** lo ha establecido la Cruz Roja en los pueblos alejados, que no poseen estos servicios, allí se ha hecho cargo del **traslado de enfermos y heridos** estableciendo Ambulancias o haciendo el traslado en camillas a brazo; en muchos casos se atienden a los enfermos, hasta que puedan ingresar a algún Hospital cercano. Existe este servicio en Parral, Mulchén, Loncoche, Osorno, Purránque, Valdivia, La Unión, Río Negro, Puerto Varas, Puerto Montt, y en las Brigadas de los Cerros de Valparaíso; pero donde ha adquirido una importancia verdaderamente escepcional es en la región austral, en Puerto Natales, en Porvenir (Tierra del Fuego) y en Magallanes. Estas Asociaciones australes son infatigables en su abnegación y están dispuestos sus asociados a ir a cualquier hora del día o de la noche a buscar enfermos, a distancias de cientos de kilómetros, siempre que se trate de aliviar alguna dolencia o salvar la vida a un semejante.

El ajuar infantil.— Existe anexo a todos los Consultorios Maternales e infantiles, dándose la ropa necesaria para los recién nacidos a fin de salvarlos de las inclemencias del tiempo y educarlos desde su más

tierna infancia en hábitos de higiene. En algunas Asociaciones (Llay-Llay, San Bernardo, Buin), se ha llegado a donar cunas con todos sus agregados de abrigos y ropas, ligando así a las madres a la Cruz Roja.

Poperos escolares.— Hay en varias Asociaciones, podemos decir que en casi todas existe el reparto de ropas, aún cuando no tengan organizado un Ropero Escolar.

La vacunación anti-variólica.— Constituye una obra común para todas las Asociaciones, contribuyendo en forma constante y eficiente a la vacunación de todo el país, que lleva a cabo la Dirección de Sanidad.

Además de estas obras hay otras como el **desayuno escolar**, **fichaje** de los alumnos de las Escuelas, **baños y peluquería** para escolares, que están establecidos en diversas Asociaciones, con evidente ventaja para la salud e higiene de los niños.

Las Asociaciones tienen fuera de esto, las visitas domiciliarias a enfermos, ayuda a ancianos indigentes y protección al niño desvalido, a pesar de tantas y variadas labores, les queda entusiasmo y tiempo para seguir Cursos de Enfermeras y dar Conferencias de Higiene al Pueblo.

Ultra-Violeta.—Este Servicio lo tienen las siguientes Cruces Rojas: Vallenar, La Serena, Coquimbo, Cruz Roja Juvenil, Ultra Matta, Rancagua, Curicó, Talca, Constitución, Concepción, Talcahuano, Coronel, Mulchén, Valdivia, Puerto Montt, Osorno y Magallanes.

Escuelas de Enfermeras.—La Cruz Roja mantiene en las principales Asociaciones, Escuelas para la formación de sus enfermeras, en conformidad a Programas

de enseñanza, debidamente estudiados y aprobados, en su tiempo, por el Supremo Gobierno por conducto del Ministro de Guerra.

Los exámenes son rendidos ante una Comisión de Médicos, que son sus profesores y las alumnas que son aprobadas, reciben al final de sus estudios, un Diploma que las acredita como enfermeras tituladas de la Cruz Roja Chilena.

El Comité Central en su deseo de ensanchar, cada día más, la obra y acción educadora de la Cruz Roja en el campo de la salud, de la profilaxia y de la higiene, ha hecho confeccionar un nuevo programa de estudios y un Reglamento para el uso de las enfermeras, estableciendo y ayudando a establecer Escuelas de enfermeras o Cursos de Aplicación en todas las Asociaciones de Cruz Roja a fin de aumentar el número de enfermeras tituladas, para el mejor desarrollo del papel educativo que la Cruz Roja está llamada a desempeñar en el país.

Médicos para la instrucción de los Cursos de enfermeras.— Para este efecto, ha solicitado de los Ministerios del Interior, de Guerra, de Marina y Bienestar Social, quieran disponer que los Médicos dependientes de esos Ministerios y que presten sus servicios en localidades en que funcionan Asociaciones de la Cruz Roja, se hagan cargo de la enseñanza y preparación de su personal, de acuerdo con los Programas de estudios y Reglamentos dados por el Comité Central.

Es de desear que los Ministerios penetrados en la labor, altamente benéfica que la Cruz Roja está desarrollando, en favor del país, han de dar todas las facilidades posibles para el mejor éxito de esta campaña,

disponiendo que los Cirujanos de Ejército, de Marina, de Carabineros y los Médicos Sanitarios, dependiente de esos Ministerios, quieran ayudar a la Cruz Roja dictando o dirigiendo Cursos de Instrucción para Enfermeras, de acuerdo con los Reglamentos y Programas de Estudios, propios de la Cruz Roja Chilena.

Para atender todos los trabajos enumerados, que constituyen las actividades de las diferentes Asociaciones de Cruz Roja, compra de elementos y útiles de trabajo, el Comité Central invirtió en subvenciones la cantidad de \$ 835.238.98.

SUBVENCIONES A SOCIEDADES AFINES

El Comité Central no sólo ha atendido a las necesidades de los servicios propios de la Cruz Roja Chilena, sino que ha ido en ayuda de Sociedades que persiguen el mismo ideal de la Cruz Roja, de protección a la madre y al niño, otorgando subvenciones a aquellas que lo solicitaron y se pudo apreciar la urgencia y necesidad real de esta ayuda, con visitas personales de algunos miembros del Comité Central.

Durante el año 1930 se otorgaron las siguientes subvenciones:

Hospital de Niños de Valparaíso.	\$ 5,000.—
Consultorio de Madres y Niños de Valparaíso	3,000.—
Casa Cuna de Viña del Mar	22,500.—
Sociedad de Dolores de Viña del Mar	10,000.—

Cruz Blanca de Santiago	\$ 50,000.—
Asilo Maternal “Carolina Freire” de Santia- go	10,000.—
Hospital de Graneros, Sala de Maternidad	28,223.40
Asilo de la Infancia de Curicó.	3,000.—
Gota de Leche de Cauquenes.	12,000.—
Hospital de Niños de Concepción	51,103.60
Sociedad Protectora de la Infancia de Con- cepción	11,000.—
Asilo de Huérfanos de Concepción	1,000.—
	\$ 206,827.—

SUBVENCIONES PARA COMISIONES DEL MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

El Ministerio de Bienestar Social solicitó fondos para enviar diversas comisiones de Médicos al extranjero, peticiones que fueron acogidas favorablemente por el Comité Central, entregando las siguientes cantidades a los señores que se indican.

Dr. Guillermo Otto, de Concepción, en via- je de estudio a Europa	\$ 100,000
Dr. Arturo Brito, de Concepción, en via- je de estudio a Europa	30,000
Delegación de Médicos al Congreso del Ni- ño en Lima	50,000
Comisión de un Médico, enviado por el Gobierno	10,000
	\$ 190,000

ASUNTOS DIVERSOS DEL REGIMEN INTERNO

Propaganda y Conferencias.— Un punto de vital importancia y que merece toda la atención del Comité Central, es la propaganda de los ideales y acción de la Cruz Roja.

Se han impreso affiches de propaganda de Higiene, en cantidad bastante considerable, los cuales han sido repartidos a todas las Cruces Rojas y se han enviado a otras Sociedades similares que puedan aprovecharlos; haciendo de este modo la propaganda de la higiene, al mismo tiempo que se hace saber que la Cruz Roja se ocupa preferentemente de educar al pueblo en hábitos de higiene.

La propaganda cinematográfica se ha continuado haciendo en la misma forma que en el año anterior. Se mantiene un servicio especial con todas las películas de divulgación higiénica que se han ido adquiriendo; este servicio está a cargo de un operador competente que revisa y mantiene en buen estado de servicio las películas, las lleva a los Establecimientos, Sociedades o Centros que las solicitan.

Este servicio se ha extendido a provincias con mucho éxito.

Para la Cruz Roja es una satisfacción poder manifestar que la Dirección General de Sanidad, también hace uso de nuestros servicios de propaganda cinematográfica, solicitando repetidas veces que se en-

vién películas de nuestro stock. En su último viaje al sur, el señor Director General utilizó Películas de la Cruz Roja para sus conferencias de propaganda de higiene. Fuera de esta propaganda educativa, el Comité se ha preocupado de hacer la propaganda de sus propios servicios, para lo cual se hizo filmar, por la Andes Film, una película en la cual se tomaron las principales actividades de la Cruz Roja Chilena. Esta película ha tenido éxito en todas partes donde se ha exhibido y también lo tuvo en Europa, cuando la hizo exhibir el Dr. Ostornol en París y en Bruselas, con motivo de su viaje a la XIV Conferencia de la Cruz Roja.

Se han dado conferencias con motivo de esta película en diferentes ciudades (Santiago, Concepción, Valparaíso, La Unión,) todas ellas han sido dictadas por el Dr. Carlos Illanes. En vista del buen resultado de estas Conferencias, se tratará de ampliar este servicio en el presente año.

En la propaganda de affiches y publicaciones se invirtieron \$ 19,985.55 y en la propaganda Cinematográfica hubo un gasto de \$ 29,155.05; lo que da un total del costo de propaganda de higiene y de la Cruz Roja de \$ 49,140.60.

Revista de la Cruz Roja Chilena.— Bajo la dirección del señor Vice Presidente Dr. Ostornol, se ha continuado publicando con regularidad nuestra Revista; su material de lectura es siempre variado y ameno, para hacer más agradable y atractiva su lectura.

Stock y almacén.—Se ha preocupado el Comité Central de tener un stock de elementos de primeros auxilios y de camas, ropas, etc., destinado a prestar sus servi-

cios inmediatos en casos de calamidades públicas que tantas veces se presentan en Chile.

Actualmente el stock está ya iniciado y durante el año 1931 se aumentará y formará otro nuevo para las necesidades de guerra, si se cuenta con los fondos necesarios.

Se ha organizado un Almacén de elementos de curación y medicamentos que puede utilizarse como auxiliar del stock en caso de necesidad y que de continuo está proveyendo a las Asociaciones de provincias, a un precio económico y de una calidad superior.

En el año se tuvo que prestar socorros a una calamidad pública, en la inundación del barrio de San Joaquín, en Santiago, donde quedaron centenares de pobladores sin hogar, sin ropa y sin alimentos.

Como no existía el stock, hubo que comprar a toda prisa los elementos necesarios para socorrer a esos desgraciados. En el futuro, teniendo el stock no habrá necesidad sino de tomar los elementos, reponiéndolos enseguida; de este modo se tendrá una economía en los precios y una mejor selección de la calidad de los artículos.

RELACIONES CON LAS AUTORIDADES

Con motivo de algunos reclamos hechos por varias Asociaciones que se quejaron de la intervención de las Autoridades en asuntos de orden interno de la Cruz Roja, se pusieron los hechos en conocimiento del Gobierno, solicitando una resolución. El señor Ministro

del Interior, acogió favorablemente la petición y dictó la Circular N.º 38 de 19 de Marzo 1930, ordenando la abstención de las Autoridades en los asuntos internos de las asociaciones de Cruz Roja, insinuándoles, al mismo tiempo, que las irregularidades que noten en estos servicios, los pongan en conocimiento directamente al Comité Central, para remediarlos.

Uso indebido del nombre e insignias de la Cruz Roja.— El Comité Central en conocimiento que habían numerosas Boticas y otros negocios que usaban el nombre de la Cruz Roja o tenían en sus establecimientos y envases, el símbolo de nuestra Institución, envió una Circular a las Asociaciones de Provincia a fin de que notificasen a los dueños de dichos negocios, que la ley prohíbe el uso del nombre de la Cruz Roja.

A pesar de las notificaciones hechas, hay algunos dueños de Botica que se resisten a cumplir con ese deber, motivo por el cual ha habido necesidad de dirigirse a las Autoridades pidiéndoles su intervención.

Campos de sol.— Se ha hecho una petición al Gobierno solicitando se entreguen, a la Cruz Roja, ocho hectáreas de terreno en el faldeo del cerro San Cristóbal, frente a la Contadora a fin de instalar allí un Campo de Sol para escolares. A este sitio podrán concurrir las Escuelas en los días libres de la semana, y también, otras Asociaciones de Niños, a tomar sol, al aire libre, entre plantaciones adecuadas y con las comodidades necesarias de agua potable, baños, juegos, etc., indispensable para la vida higiénica. Esta petición pende aún de la resolución del Supremo Gobierno.

Situación financiera.— Durante el año se ha produ-

cido una situación financiera difícil para los intereses y servicios de la Cruz Roja. Como es sabido la Cruz Roja Chilena tenía por la Ley que autorizó la Lotería de Concepción, un 30% del producto líquido de esta Lotería, concesión que le fué otorgada por haberse suprimido su Lotería propia, "Obolo de Salud". En el curso del año se presentó al Congreso un proyecto de Ley, reformando la distribución de los fondos provenientes de la Lotería de Concepción, proyecto que fué discutido en el Congreso, llegando, a aprobarse una Ley que dispone que el producto se distribuirá así, el 50% para la Universidad de Concepción y el otro 50% para que S. E. el Presidente de la República lo distribuya entre la Beneficencia Pública, la Cruz Roja Chilena y algunas Escuelas industriales. En consecuencia, el programa de trabajo de la Cruz Roja para el futuro, depende de los fondos con que cuente. El Comité Central espera que el Supremo Gobierno posesionado de la gran importancia de los servicios de la Cruz Roja Chilena y del bien que hace a la población desvalida, a la atención de la madre y salvación del niño, ha de proporcionar a la Institución los recursos necesarios, por lo menos en cantidad suficiente para mantener los servicios existentes, porque en caso contrario, habría que pensar en suprimir alguno de ellos.

Reforma del Reglamento.— El Comité estudió la reforma del Reglamento General vigente y la sometió a la consideración del Supremo Gobierno. El Proyecto fué devuelto con algunas observaciones las que fueron discutidas en forma minuciosa por el Comité Central. En el curso de la discusión se hizo una nueva y proli-

ja revisión de todo el Reglamento General, llegando después de seis sesiones de estudio a presentar al Gobierno un nuevo proyecto de “Reglamento General” y un proyecto de “Reglamento de Distinciones, Premios, y Distintivos y Uniformes”; ambos Reglamentos penden aun de la aprobación del Gobierno.

Conferencia nacional de Cruz Roja.— En una de las últimas sesiones del Comité se aprobó la idea, propuesta por la Mesa Directiva, de celebrar en el curso del año 1931; una Conferencia o Asamblea Nacional de Cruz Roja. En esta Conferencia estarán representadas todas las Asociaciones del país y se tratará de unificar la acción de la Cruz Roja, de propender a la unión y cooperación de las Asociaciones entre sí y se estudiará el desarrollo del programa de acción social. Para elaborar el programa y organización de esta Conferencia se nombró una Comisión compuesta de los Dres. Ostornol, Illanes, Torres y de la Barra.

Relaciones internacionales.— El Comité ha continuado manteniendo las más cordiales relaciones con todas las Cruces Rojas del mundo y muy en especial con las dos corporaciones que forman la cabeza y lazo de unión de la Cruz Roja mundial: el Comité Internacional de la Cruz Roja de Ginebra y la Liga de Sociedades de Cruz Roja, con sede en París. Con ambas instituciones ha tenido continua correspondencia y ha abonado las cuotas acordadas por el Presupuesto ascendentes a Frcs. 10,000 para la primera y Frcs. 20,000 para la segunda.

En el mes de Marzo se consideró una petición del señor Arturo Reñasco de la Puente, Delegado de la Cruz Roja Española, para poder establecer sub-De-

legaciones de súbditos españoles que trabajen como Cruz Roja dependientes de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, bajo el amparo de la Cruz Roja Chilena. Se aceptó la idea, con la condición que, en cada caso, deberán ser sometidos los antecedentes al Comité Central

Comisión a la XIV Conferencia Internacional de Cruz Roja.—El Comité designó como Delegado oficial al señor Vice-Presidente Dr. J. E. Ostornol, quien, además llevó la representación del Presidente del Comité Central, para asistir al Consejo de Gobernadores de Cruz Roja que se celebró simultáneamente con la XIV Conferencia. El Gobierno le confirió al Dr. Ostornol la representación como Delegado Oficial de Chile a dicha Conferencia.

Para dar una idea de la labor desarrollada por el Delegado de la Cruz Roja Chilena, en su viaje a Europa, transcribo parte de la exposición hecha por el Dr. Ostornol, ante el Comité Central a su regreso a Chile.

Cuenta del Dr. Ostornol sobre su comisión en Europa.—Principió diciendo que en Europa, hay una perfecta comunidad de ideas, respecto de la Cruz Roja, entre el Gobierno, la Cruz Roja y el público. Los gobernantes concurren a todas las ceremonias y reuniones públicas de la Cruz Roja, lo cual le da un ambiente y autoridad mayores y facilita la obtención de recursos.

En París tuvo ocasión de visitar diversos servicios de Cruz Roja, entre ellos y en especial, el Preventorio de Sévres y otros más; pudo constatar con orgullo que el Preventorio de San José no desmerece de ellos; son para menor número de niños y tienen ese sello de elegancia de detalles debido al carácter francés; pero

no aventajan en la reglamentación y atención de los niños.

Visitó un nuevo servicio que es de mucho interés y posible de implantar en Chile, con las postas de primeros auxilios en los caminos a cargo de la Cruz Roja. Trae la documentación para que se estudie esta nueva actividad y la forma como podría adaptarse a nuestras costumbres, dejando a cargo de las Cruces Rojas de provincias, la atención de todos los caminos cercanos a su residencia.

También tuvo ocasión de visitar al Dr. Calmette, con quien celebró una larga conferencia sobre el empleo de su vacuna anti-tuberculosa y los accidentes habidos en Chile; el Dr. Calmette los atribuye a una mala preparación de la vacuna.

Aprovechó su estada en París para adquirir numerosos libros que hacían falta para enriquecer la Biblioteca del Comité Central; también hizo traducir el folleto sobre historia y obras de la Cruz Roja Chilena; siendo el único Delegado de habla española que presentó un trabajo en francés; esta idea mereció la felicitación de todos.

Visitó en Bélgica los Dispensarios y Hospitales de la Cruz Roja, que son los mejores de la ciudad; pero, desgraciadamente, sus servicios son pagados. También visitó la Cárcel Modelo, para mujeres, que es un establecimiento montado con los más modernos sistemas y que está a cargo de la Cruz Roja, para su atención.

Tuvo oportunidad de proyectar la película de la Cruz Roja Chilena, ante todos los Delegados a la Conferencia y recibió numerosas felicitaciones por la labor inten-

sa desarrollada por la Cruz Roja Chilena, que es muy importante y fructífera. Igual opinión tuvo el agrado de oír en París donde proyectó la misma película, ante los miembros de la Liga y algunos Delegados. Estas opiniones y el conocimiento que demostraron de la obra de la Cruz Roja Chilena, es muy halagador para el Comité Central, pues es un reconocimiento a su labor.

En España tuvo el agrado de asistir a todas las Conferencias que hubo en la Semana de Chile, que se celebró del 9 al 16 de Noviembre con gran éxito. Se le dió mucha importancia y se hizo propaganda con publicaciones, affiches, etc. La Cruz Roja Española se ha conducido en una forma para Chile, que merece toda nuestra gratitud. El alma de esta propaganda de Chile y su Cruz Roja Juvenil, fué el Conde de Mariñosa, que merece ser recordado en este momento.

En una conferencia presidió el señor Ministro de Instrucción. Nuestro Embajador señor Bermúdez concurrió a casi todas ellas con el objeto de dejar mejor impresión sobre Chile. En todas las Conferencias a que asistió, el Dr. Ostornol hizo uso de la palabra manifestando el cariño que hay en Chile para con España y la obra que hace la Cruz Roja Juvenil Chilena, de propaganda y conocimiento de España.

En España hay los mejores servicios de Cruz Roja que ha conocido y están muy prestigiados por sus espléndidas instalaciones y la esmerada atención de los numerosos médicos que atienden adhonorem, los Dispensarios y Hospitales de la Cruz Roja.

El prestigio que tiene la Cruz Roja en España emana principalmente de ser la Reina su Jefe Suprema y la

Duquesa de la Victoria, su principal sostenedora; además, figuran en sus filas las Infantas de España y todo lo principal de la nobleza.

Comisión al Congreso del Niño en Lima.— El Comité Central fué invitado a hacerse representar en el Congreso Internacional del Niño, que se celebró en Lima en el mes de Julio. Se designó representante oficial de la Cruz Roja Chilena, al Dr. Pedro L. Ferrer, Director de la Cruz Roja Juvenil, quien asistió a dicho Congreso, logrando el éxito de conseguir la fundación de la Cruz Roja Juvenil Peruana, como consecuencia de su campaña y propaganda en este sentido.

El Gobierno del Perú al decretar la organización de la Cruz Roja Juvenil Peruana, reconoció que esta se hacía, gracias a la labor del Delegado de Chile Dr. Ferrer y así lo hizo constar en una encomiástica nota.

Semana de Chile en España.— Como una consecuencia del intercambio escolar entre las Cruces Rojas Juveniles de España y Chile, obra que se inició a fines de 1929, gracias a la labor del Dr. Pedro L. Ferrer; Dn. Arturo Reñasco de la Puente, delegado de la Cruz Roja Juvenil de España y D. Manuel Martínez, Inspector Escolar de Santiago, la Cruz Roja Juvenil Española, por iniciativa de su Director, Excmo. señor Conde Fernando de Mariñosa, acordó celebrar una Semana de Chile, la que se llevó a cabo en el mes de Noviembre, bajo el auspicio de SS. MM. el Rey y la Reina de España y del señor Ministro de Instrucción Pública.

En esta Semana de Chile, celebrada en todas las Escuelas de España, se dictaron conferencias sobre la historia de Chile, con sus costumbres, sus artes, su literatura, sus industrias, etc., siendo ésta la más her-

mosa propaganda que se ha hecho sobre Chile en el extranjero.

Para la Cruz Roja Chilena es una honra que sea la Cruz Roja Española la iniciadora, la organizadora y el alma de esa Semana de Chile, en la cual se puso en contacto el alma de los niños Españoles con nuestro país aprendiendo a conocerlo y amarlo como un país hermano, hijo de la misma sangre.

El Comité Central ha agradecido profundamente este acto de fraternidad internacional a la Cruz Roja Española.

Socorros a Santo Domingo.— En el transcurso del año se produjo un terremoto en la Isla de Santo Domingo, el Comité Central en cuanto tuvo conocimiento de esta catástrofe, antes de recibir insinuación alguna, se apresuró a enviar un socorro a medida de sus fuerzas, remitiendo directamente a la Cruz Roja Dominicana, la suma de **seiscientos dolares** que, aún cuando es una suma relativamente pequeña, significa la esteriorización de los sentimientos de solidaridad y fraternidad de la Cruz Roja Chilena para con el pueblo hermano, que se encontraba en desgracia.

RESUMEN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS DURANTE EL AÑO 1930 POR LAS 75 ASOCIACIONES CON QUE CUENTA LA CRUZ ROJA CHILENA

- 33,685 servicios dentales a 31,543 escolares.
 - 781 operaciones varias.
 - 13 operaciones en los ojos.
 - 73 operaciones en oídos, nariz y garganta.
 - 86,431 curaciones varias.
 - 3,515 curaciones de los ojos.
 - 467 curaciones de oídos, nariz y garganta.
 - 66,581 inyecciones.
 - 22,705 recetas despachadas.
 - 142 anteojos obsequiados para enfermos de la vista.
 - 18 dotaciones de miembros artificiales.
 - 296 análisis clínicos.
 - 1,200 reacciones Pirquet.
 - 31,370 aplicaciones de Rayos ultra-violeta.
 - 2,119 exámenes de Rayos X.
 - 644 niños atendidos en los Hospitales.
 - 178 niños nacidos en Asilos Maternales.
 - 3,452 enfermos transportados en Ambulancias.
 - 12,404 vacunaciones.
 - 209,854 mamaderas repartidas en Gotas de Leche.
 - 54,381 desayunos escolares.
 - 45,978 raciones varias alimenticias.
 - 4,017 piezas de ropa y calzado en Roperos Escolares.
 - 2,551 piezas de ropa en Ajuares Infantiles.
 - 239 ajuares completos.
 - 12 cunas completas.
-
- 583,106 servicios en total.

**TODOS ESTOS SERVICIOS LOS HAN RECIBIDO
160,238 PERSONAS**

Además de estos servicios, el Comité Central mantiene DOS PREVENTORIOS en San José de Maipo y Papudo, con capacidad para 160 niños y está listo para funcionar un TERCERO en Quilpué, con capacidad para 60 niños más.

NOTA.— Estos datos son incompletos porque faltan los correspondientes a varias Asociaciones, los cuales no se han recibido aún.

Santiago, Enero de 1931.

LUIS BRIEBA A.,
Presidente

LUIS DE LA BARRA LASTARRIA,
Secretario General.

LA CRUZ ROJA CHILENA ESTA COMPUESTA
POR LAS ASOCIACIONES SIGUIENTES

- * Arica
- * Antofagasta
- * Tocopilla
- Calama
- Potrerillos
- Copiapó
- Caldera
- * Vallenar
- San Félix
- * Serena
- * Coquimbo
- San Felipe
- Santa María
- Almendral
- Valparaíso
- * Comité Provincial
- * Cerro Playa-ancha
- * Cerro Cordillera
- * Cerro Yungay
- * Cerro Polanco
- * Cerro La Cruz
- Población Valencia
- Quilpué
- * Llay-Llay
- Santiago
- * Cruz Roja Juvenil
- * Cruz Roja de las Mujeres de Chile

Bellavista
Recoleta
* Ultra Matta
Colina
Renca
Quilicura
Quinta Normal
San Miguel
La Cisterna
Espejo
* San Bernardo
La Granja
* Malloco
Talagante
* Melipilla
* Llole
* Buin
* Rancagua
* Curicó
* Talca
* Linares
* Parral, Señoras
Parral, Obreros
* Cauquenes
* Constitución
* Concepción
Hualqui
Chiguayante
* Talcahuano
* Coronel
* Lebu
Los Angeles

- * Mulchén
- * Temuco
- * Valdivia, Señoras
Valdivia, Hombres
- * La Unión
Loncoche
- * Río Negro
Antilhue
- * Puerto Montt, Señoras
- * Puerto Montt, Hombres
Purranque
Puerto Varas
- * Osorno, Señoras
- * Osorno, Hombres
Ancud
Castro
- * Puerto Natales, Señoras
- * Puerto Natales, Hombres
- * Magallanes
- * Porvenir



NOTA.— Las marcadas con (*), tienen casa propia, hay muchas otras a las cuales se les tramita en la actualidad la compra de sus propiedades, para cumplir así el anhelo del Comité Central, de que todas las Asociaciones de Cruz Roja, tengan su casa propia.

BIBLIOTECA NACIONAL

CHILE

SECCIÓN CONTROL

Resumen de los Serv



ASOCIACIONES

	Total de personas atendidas	Operacio- nes
Arica	2,722	184
Antofagasta	3,149	
Tocopilla	292	
Calama	456	
Caldera	3,375	27
Vallenar	14,470	
San Félix	875	
Serena	4,476	
Coquimbo.,	571	
San Felipe	976	
Santa María	1,255	
Almendral de San Felipe	30	
Valparaíso — Comité Provincial	4,725	28
Valparaíso — Cerro Playa Ancha	1,797	
Valparaíso — Cerro Cordillera	515	
Valparaíso — Cerro Yungay	481	6
Valparaíso — Cerro Polanco	3,578	
Valparaíso — Cerro La Cruz	621	
Valparaíso — Población Valencia	426	
Llay-Llay	226	14
Santiago — Comité Central	11,913	
Santiago — Cruz Roja Juvenil	6,151	
Santiago — C. Roja Mujeres de Chile	16,906	147
Santiago — Dispensario Bellavista	263	
Santiago — Dispensario Recoleta	739	5
Santiago — Dispensario Villa Matía	3,147	
Colin		